



BASES CONCURSO “DALE UNA SEGUNDA VIDA A TU FONTECABRAS”

Objeto y ámbito

Agua Fontecabras lleva a cabo el concurso de diseño “Dale una segunda vida a tu Fontecabras” en el que podrán participar todos los usuarios mayores de 18 años y niños entre 3 y 14 años realizando inscripción sus padres o tutor , a través de la página www.fontecabras.es y los formularios de Google Forms, cumplimentando los datos de participación requeridos y adjuntando a través de dichos formularios archivos que permitan ver su proyecto o creación, objeto de dicho concurso. La organización de la acción promocional está promovida por Manantiales del Piedra S.A.U. con domicilio social en P.I. Villanueva de Gállego, C/Albert Einstein, 21 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza) y NIF: A-50721851.

Concurso de Diseño, “Dale una segunda vida a tu Fontecabras”

El objeto de dicha acción promocional es lanzar un concurso creativo basado en conceptos como son la reutilización y reciclaje de los envases de agua mineral Fontecabras.

A través del concurso se quiere hacer un llamamiento a la responsabilidad individual en la gestión de residuos, que haga reflexionar sobre el uso de los envases una vez consumidos y que permita visibilizar la multitud de alternativas que existen para productos que se utilizan en la vida diaria, pudiendo ofrecer nuevas ideas y conceptos que permitan reducir el impacto ambiental y ser más sostenibles.

La base del concurso es desarrollar un producto de moda, complemento, decoración, enser... cuya materia prima principal sea botellas de agua Fontecabras ya consumidas.

Se podrán utilizar botellas de cualquier formato (desde 0,33l. a 8l.), pedazos de las mismas, recortes, tapones, asas... y se les podrá aplicar color, textura...o cualquier otra arte plástica que el autor considere, siempre y cuando el material principal siga siendo las botellas.

Entre todos los diseños participantes se entregarán 7 premios, divididos en tres categorías:

CATEGORÍAS ADULTOS:

- 3 premios creativos “Diseño amateur”: primará la originalidad del proyecto, así como la creatividad a la hora de utilizar el material de las botellas.
- 2 premios “Diseño profesional”: se valorará el trabajo realizado de una manera más técnica, así como la habilidad con la que se haya desarrollado.

CATEGORÍA INFANTIL:

- 2 premios “Diseño infantil”: los diseños más originales, creativos, imaginativos y divertidos.

Cada participante solo podrá presentar un diseño.

Todos los participantes y padres o tutor de los niños participantes afirman poseer todos los derechos de los diseños con las cuales realizan su participación, eximiendo a Manantiales del Piedra S.A.U. de cualquier responsabilidad en caso de uso fraudulento de archivos de otros diseños de los que no sean autores.

Los participantes acuerdan mantener indemne a Manantiales del Piedra S.A.U., de cualquier responsabilidad, pérdida, coste o daño que pudiera sufrir como resultado de reclamaciones, demandas o resoluciones judiciales o administrativas establecidas frente a Manantiales del Piedra S.A.U. en relación con el incumplimiento de este punto por parte de los participantes.

Descripción y mecánica de la promoción

Para poder participar en el concurso, los usuarios interesados deberán acceder a la página web www.fontecabras.es y al enlace de los formularios acorde a la categoría de participación:

FORMULARIO ADULTOS: <https://forms.gle/8pwfepLuxkSz6bNX8>

FORMULARIO INFANTIL: <https://forms.gle/53QJ4rDsxeDjBBvQ7>

En dichos formularios deberán cumplimentar todos los datos requeridos, adjuntar una imagen, vídeo o archivo informático compatible, en el que se pueda ver de manera clara su creación, así como una pequeña explicación que permita comprenderla mejor.

En el caso de los niños el formulario deberá ser cumplimentado por los padres o tutor, indicando el nombre y edad del niño participante.

Entre todos los participantes que hayan cumplimentado los datos requeridos y cuyos diseños cumplan con lo estipulado en dichas bases, se llevará a cabo una elección mediante jurado de 7 ganadores divididos en tres categorías: amateur, profesional e infantil, que se harán públicos el día 5 de abril de 2021.

Dicha elección se realizará mediante jurado de la empresa Manantiales del Piedra S.A.U., desarrolladora del presente concurso, siendo también parte del mismo el diseñador aragonés Enrique Lafuente, pionero en la reutilización y aplicación de PET, que aportará su valoración y visión como experto diseñador y creativo.

A los efectos de participar en el concurso, será indispensable cumplimentar los requisitos indicados y aceptar las presentes bases legales de la promoción.

Lugar y duración del concurso.

El presente concurso solo tendrá validez en el territorio de España desde el viernes 15 de enero de 2021 hasta el viernes 19 de marzo de 2021 ambas fechas inclusive.

Premios

Entre todos los participantes, resultarán 7 ganadores con derecho a premio, divididos de la siguiente manera.

CATEGORÍAS ADULTOS:

- **3 premios creativos “Diseño Amateur”:** lote de camiseta + mascarilla diseñadas por Enrique Lafuente de la marca Baturro Bizarro, con su emblemático diseño que tantos personajes conocidos han lucido.
- **2 premios “Diseño Profesional”:** el diseñador Enrique Lafuente customizará en su taller la prenda de ropa que el ganador desee, dándole una imagen totalmente diferente y una segunda vida, utilizando diferentes técnicas y convirtiéndola en una prenda totalmente única y exclusiva.

CATEGORÍA INFANTIL:

- **2 premios “Diseño infantil”:** lote de mochila + estuche de la marca Fresk cuyos productos han sido creados de manera sostenible a partir de botellas de PET recicladas. Diseños coloridos y frescos de gran calidad.

- El premio no será canjeable por su importe en metálico, ni por ningún otro premio.

-La customización de la prenda será la acordada entre el ganador y Enrique Lafuente, conforme a las técnicas que este utilice. (Preferible abrigos, cazadoras, camisas, blusones...).

Protección de datos Personales

De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, le informamos el responsable del tratamiento es Manantiales del Piedra S.A.U.; que dicho tratamiento se lleva a cabo con el fin de gestionar este concurso, la entrega de premios y las comunicaciones de la empresa organizadora. La base legal que permite legitimar este tratamiento es el consentimiento prestado por usted al decidir participar en el concurso y en el caso de los menores, el realizado por sus padres o tutor. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades descritas en esta información. Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal... Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: Manantiales del Piedra S.A.U.: C/ Albert Einstein, 21 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza) indicando “Ref. Protección de Datos” o por correo electrónico a la siguiente dirección: comercial@fontecabras.es. Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola al email comercial@fontecabras.es

Los/as autores/as y los padres o tutores de los niños participantes cederán a Manantiales del Piedra S.A.U. de forma gratuita, los derechos de explotación de las imágenes, vídeos o cualquier otro archivo informático presentado para el concurso; consistentes en la reproducción, distribución y comunicación pública, los cuales se harán siempre con el reconocimiento de su condición de autor/a/os/as, excepto manifestación en contra.

Los/as autores/as y padres o tutores de los niños serán los/las únicos/as responsables de que no existan derechos a terceros en los proyectos presentados, ni reclamación alguna

por derecho de imagen propiedad, eximiendo a Manantiales del Piedra S.A.U de cualquier tipo de responsabilidad.

Normas de control y seguridad

Manantiales del Piedra S.A.U. se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospechen que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Limitación de responsabilidad.

Manantiales del Piedra S.A.U. no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página www.fontecabras.es y el formulario del concurso, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, la organización hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no pueden asumir ninguna responsabilidad al respecto.

Otras normas de la promoción.

- La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo Manantiales del Piedra S.A.U. cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, los organizadores quedarán liberados del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

- Manantiales del Piedra S.A.U. reservan el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este concurso en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso www.fontecabras.es y en su caso otros medios. El organizador hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

- Al participar en este concurso reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a Manantiales del Piedra S.A.U. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.